

martes, 03 de marzo de 2015

Programa Extraordinario de Empleo

BANDO

El Excmo. Ayuntamiento de Zufre pone en conocimiento que la Diputación Provincial de Huelva aprobó en Junta de Gobierno celebrada el pasado 12 de enero de 2015 un **Programa Extraordinario de Empleo para situaciones de vulnerabilidad social sobrevenida** con la finalidad de mejorar el bienestar y la calidad de vida de los habitantes de la provincia de Huelva, especialmente aquellos mas desfavorecidos que se están viendo afectados por la crisis económica.

El Programa Extraordinario de Empleo consiste en una asignación económica otorgada por el Ayuntamiento que será el encargado de gestionar las contrataciones de personas que serán beneficiarias del mismo, en base al cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases reguladoras de dicho Programa Extraordinario de Empleo.

Las contrataciones se realizaran a través de la modalidad de contrato por obra o servicio determinado, siendo la duración del contrato entre 1 y 4 meses de duración. El salario al día contratado será de 21,62 €/día o 648,60 €/mes.

Las personas destinatarias que pueden ser beneficiarias de este programa se enmarcan dentro de los siguientes perfiles.

- Familia con todos los miembros en desempleo
- Jóvenes en paro y personas en situación de desempleo de larga duración.
- Personas que no pueden hacer frente a los gastos de vivienda.
- Familias monoparentales en desempleo y sin redes sociales de apoyo.
- Familias empobrecidas con menores.
- Familias de origen inmigrante en cualquiera de las situaciones anteriores y/o otras derivadas de elementos de diversidad cultural que impactan en la problemática social.
- Mujeres víctimas de violencia de genero.

Los requisitos que deben de cumplir las personas solicitantes, pueden ser consultados en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, así como la documentación que deben presentar.

El plazo para solicitar acogerse al programa extraordinario de empleo, será de 15 días contados desde el día 4 al 18 de marzo del presente año.

Para cualquier duda o aclaración pueden ponerse en contacto con el Area de desarrollo local del Ayuntamiento de Zufre.

EL ALCALDE

FDO. FELIX RODRIGUEZ